



Expediente: 536/19

Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ PORTILLO EMILCE NOEMI S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 14/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - PORTILLO, EMILCE NOEMI-DEMANDADO

20202193014 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

20202193014 - PIATTONE, TOMAS FABIAN-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 536/19



H106038318311

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ PORTILLO EMILCE NOEMI s/ COBRO EJECUTIVO.-
EXPTE: 536/19.

Proveyendo escrito PIDO EJECUCIÓN DE SENTENCIA - POR: PIATTONE, TOMAS FABIAN - 12/02/2025 12:18.

San Miguel de Tucumán, 13 de febrero de 2025.

I) Téngase presente la constancia de ARCA adjuntada y por otorgada la carta de pago respecto del capital (intereses, gastos) y los honorarios regulados.

II) Vengan los autos a despacho para regular honorarios por la etapa de ejecución de sentencia de capital y de honorarios. 536/19.JNC.

Actuación firmada en fecha 13/02/2025

Certificado digital:

CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.